

**BOEL de 20 de marzo de 2026**

**Resolución del Vicerrector de Comunicación, Cultura y  
Transparencia, por la que se designa al equipo de estudiantes  
que representarán a la Universidad Carlos III de Madrid en el  
VI BP Complu**

La Universidad Complutense de Madrid, ha convocado el VI BP Complu, 2025/2026 abierto a la participación universitaria de todo el territorio nacional.

El Torneo de Debate se celebrará del 20 y 21 de marzo de 2026

La Universidad Carlos III de Madrid tiene interés en promover el debate y la oratoria en el ámbito universitario entre los estudiantes, así como promover la participación en torneos del circuito LEDU y BP. A tal efecto, ha elegido al equipo que representará a la Universidad en el mencionado Torneo.

En su virtud,

**RESUELVO:**

**Primero.** - Designar al estudiantado que van a formar parte de los equipos y jurado que van a representar a la Universidad :

Equipo 1

- Giza Fiorella Pavone
- Jaime Rodríguez Sánchez-Taberner

Equipo 2

- Tomás Aparicio Ayán
- Álvaro Pineda Pulido

Jurado: Javier Alarcó Mateos

**BOEL de 20 de marzo de 2026**

**Segundo.** - Los criterios para la selección han sido los siguientes:

Cohesión de equipo, adecuación de los debatientes entre sí y las exigencias de la competición en cuestión, además del compromiso demostrado con la Sociedad de Debate.

En Getafe a fecha de firma electrónica

Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia

Alejandro Melero Salvador

Contra la presenta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de esta publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.,